

Sistema de Ahorro para el Retiro, perfectible: SHCP (El Financiero 01/07/10)

Sistema de Ahorro para el Retiro, perfectible: SHCP (El Financiero 01/07/10) Pablo Chávez Meza Jueves, 1 de julio de 2010 Falta reducir más las comisiones, dice Lobato. Al cumplirse hoy el 13 aniversario del SAR, Manuel Lobato Osorio, jefe de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la Secretaría de Hacienda, indicó que uno de los retos por delante es ligar al trabajador con los beneficios de sus cuentas individuales. En entrevista con EL FINANCIERO, sostuvo que aun con las críticas que se le han hecho al sistema, éste puede ser perfectible, por ello se tiene que pensar, en un futuro, en tener una visión integral del esquema de ahorro. Las rentas vitalicias y el Sistema de Ahorro para el Retiro, explicó, conviven de la siguiente forma: "El SAR tiene dos componentes: la fase de acumulación y la de retiro. "En la primera, eres trabajador y aportas, y en la segunda, eres pensionado y retiras, por lo que debemos estudiar cuál es la mejor manera de pensar esto en su conjunto. "Abrir el sistema de ahorro de pensiones y rentas vitalicias como uno en dos partes, como un esquema de dos monedas, eso es lo que deberíamos ir pensando, analizando, para tener una visión integral del SAR." Lobato Osorio señaló que se tiene que ver qué hace falta en el sistema para mejorarlo, todo con el fin de beneficiar a los trabajadores para que al final de su vida laborar puedan obtener "pensiones más dignas". Insistió en que en los últimos años, las autoridades han buscado que los trabajadores obtengan los mejores rendimientos netos, lo que implicó una mayor flexibilización, mayores oportunidades de inversiones y comisiones bajas, adecuadas por el manejo de las cuentas. Además, apuntó, otro gran esfuerzo que ha hecho la autoridad ha sido el freno de los traspasos indebidos, pues de acuerdo con datos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), entre 2007 y 2008 se reportaron en promedio dos mil retiros por mes, mientras que para 2009 la cifra bajó a 15. Destacó que el sistema tiene un régimen de inversión que asegura que los recursos de los trabajadores serán manejados prudencialmente y que servirán para detonar proyectos productivos del país. Lo que falta Lobato Osorio dijo que entre las cosas por hacer se encuentra seguir trabajando en materia de comisiones, a fin de tener las "adecuadas" y lograr así tasas de reemplazo que den pensiones dignas. También, tanto sector como autoridades reguladoras, deben continuar con los trabajos de traspasos, sin cuartar la competencia e ir perfeccionando el régimen de inversión para que las administradoras cuenten con los instrumentos financieros que les den a los trabajadores mayores rendimientos.